

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO**

Período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo** entregó el 17 de mayo de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,242,307.00	0.00	5,242,307.00	11,271,137.72	11,271,137.72	215.00
Participaciones y Aportaciones	25,152,359.00	297.72	25,152,656.72	25,152,656.72	25,152,656.72	100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,060,093.00	0.00	30,060,093.00	30,060,093.00	27,647,081.00	91.97
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 60,454,759.00	\$ 297.72	\$ 60,455,056.72	\$ 66,483,887.44	\$ 64,070,875.44	105.98

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$ 48,843,021.00	\$ 0.00	\$ 48,843,021.00	\$ 62,478,504.13	\$ 62,478,504.13	127.92
Materiales y Suministros	1,713,439.00	0.00	1,713,439.00	973,064.13	973,064.13	56.79
Servicios Generales	6,738,299.00	297.72	6,738,596.72	5,691,830.45	5,691,830.45	84.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,160,000.00	0.00	3,160,000.00	122,635.20	122,635.20	3.88
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$ 60,454,759.00	\$ 297.72	\$ 60,455,056.72	\$ 69,266,033.91	\$ 69,266,033.91	114.57

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$64,070,875.44**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$60,454,759.00**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **105.98%**, resultado originado por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, el resultado obedece a la captación de la mayor parte de los ingresos del semestre enero-junio 2018; en cuanto al rubro de Transacciones, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, la recaudación menor se debe a gastos de operación no radicados por la SEFIPLAN. (**Figura 1**)

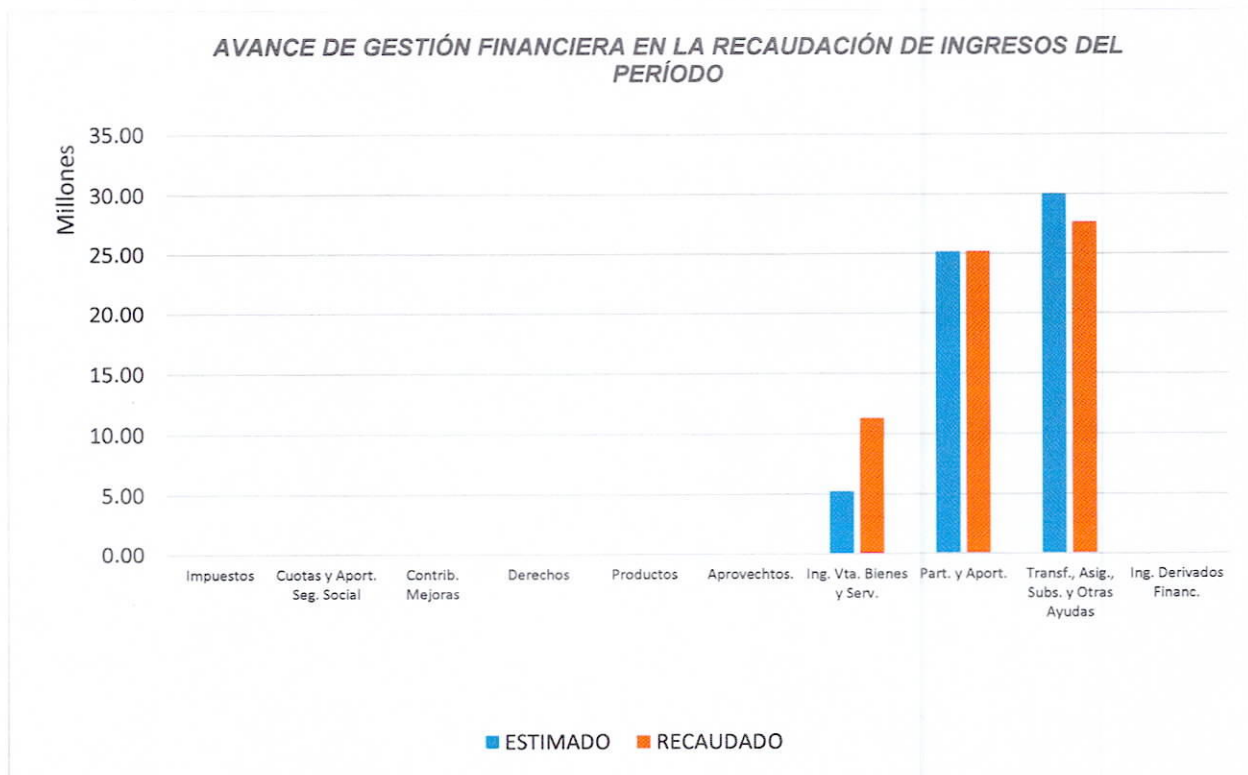


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$69,266,033.91**, en relación con el Egreso Modificado por **\$60,455,056.72**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **114.57%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al capítulo de Servicios Personales, el resultado se presenta debido a que la calendarización del presupuesto se está considerando en el cierre del ejercicio, así como la regularización de la estructura orgánica; en cuanto a los demás capítulos del gasto, el devengo menor se debe a que se trata de recurso programable para la contratación de bienes y servicios a través de licitaciones. Se señala por nuestra parte, que existe una diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Egreso Pagado dentro del mismo período. (*Figura 2*)

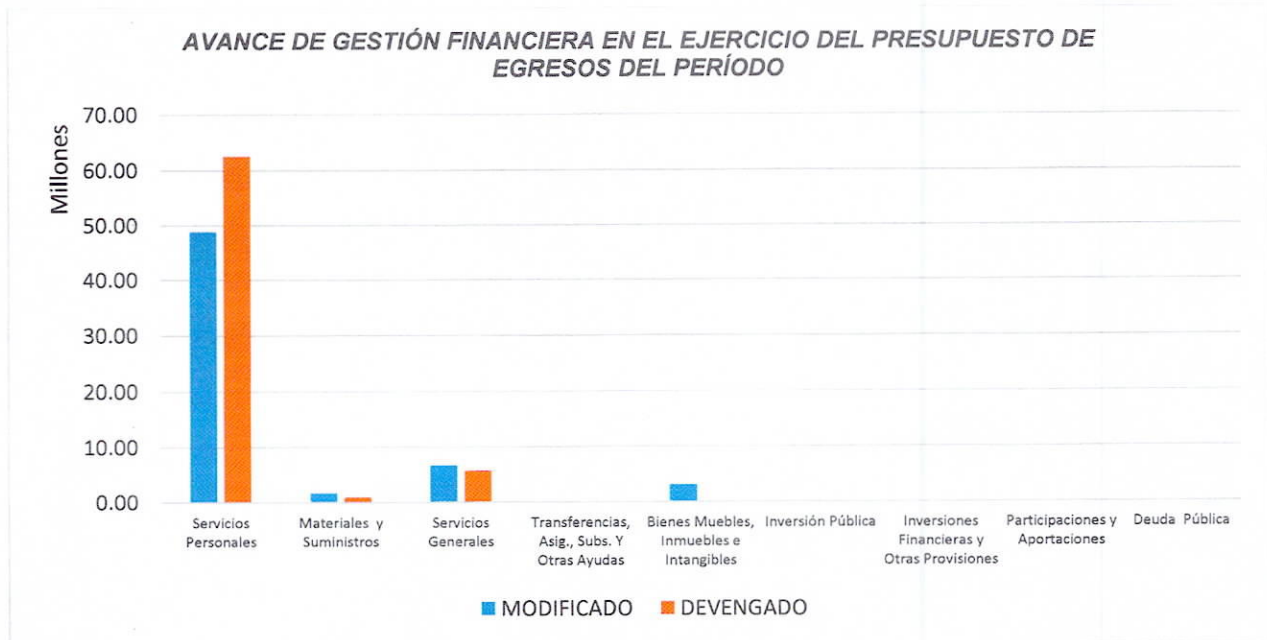


Figura 2

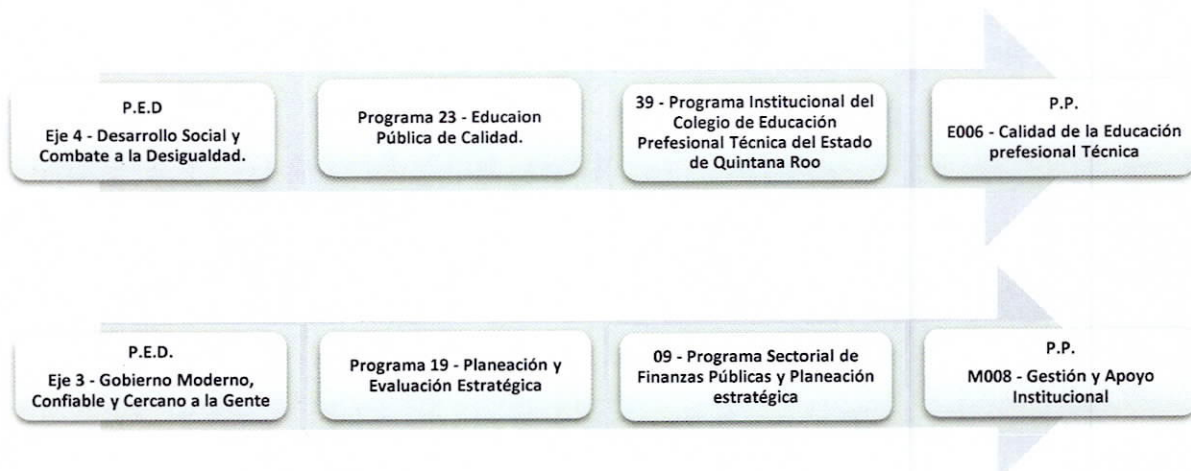
II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, la cantidad de \$ 220,381,601.00 recursos asignados para el desarrollo de 2 Programas Presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 4 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 207,553,396.00.
- Programa Presupuestario **M008 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$ 32,828,503.00.

El total de recursos asignados a estos programas es por la cantidad de \$ 240,381,601.00, monto mayor a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado, por la cantidad de \$ 20,000,000.00, el cual corresponde a ingresos propios, no contemplados en el presupuesto aprobado, de acuerdo al Estado Analítico de Ingresos.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERÍODO	AVANCE % REALIZADO AL PERÍODO	
E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica	F - Contribuir con una educación media superior de calidad, relevante y pertinente centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del estudiante mediante prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en los estudiantes de educación media superior haciendo énfasis en aquellos con problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar.				El FIN será medido de acuerdo a 2 indicadores de alumnos de tercer grado de media superior en el nivel de logro I de dos asignaturas en la prueba PLANEA. <i>El ente no proporcionó información..</i>
	C02 – Convenios de Vinculación firmados con los sectores productivos, público, privado y social.	72.8	8.40	11.60%	Los convenios restantes se realizarán en el próximo trimestre.
	C03 - Alumnos inscritos de acuerdo a la promoción otorgada de los servicios educativos de la institución.	15	0	0%	Este indicador se reporta en el tercer trimestre.
	C04 - Alumnos egresados de acuerdo a los términos establecidos por la normatividad vigente.	53	0	0%	Este indicador se reporta en el tercer trimestre.
	C01 – Alumnos con competencias y habilidades desarrolladas.	91.89%	0	0	Este indicador se reporta en el tercer trimestre.
	M005 - Gestión y Apoyo Institucional	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas			
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas				

- Para el programa E006 - Calidad de la Educación profesional Técnica, para el período que se informa, respecto al Fin, el Ente no proporcionó información de las metas planteadas y sus avances. De los componentes que lo integran, únicamente el C02 del tuvo avances del

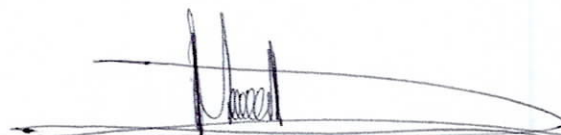
11.60% respecto a la meta anual y en cuanto a los componentes C01, C03 y C04 los avances fueron de 0% debido a que esos indicadores se reportan a hasta el tercer trimestre.

- Para el programa **M005 - Gestión y Apoyo Institucional**, el Ente Fiscalizable no proporcionó información del avance de las metas programadas, correspondiente a este período que se informa, se le solicito presentar la información y se informara al respecto en el siguiente informe.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

